



Democratización cultural en la década de 1980.

Un acercamiento a la exposición de “los plásticos sanjuaninos” en el marco de la Semana de San Juan en Córdoba

Agostina Silva Mallea*

Introducción¹

Este capítulo tiene por objeto de estudio la «Exposición de Artistas Plásticos Sanjuaninos» que se llevó a cabo como parte de una serie de eventos conmemorativos por el 425 aniversario de la provincia de San Juan, algunos de los cuales se concretaron en otra ciudad y fueron difundidos como la Semana de San Juan en Córdoba. La exhibición homenaje se desarrolló en junio de 1987 en un centro cultural cordobés denominado “Obispo Mercadillo”. Este tema forma parte de una investigación más amplia que se encuentra en sus inicios y que se propone completar un área de vacancia acerca de trabajos que profundicen sobre la Historia de las artes de los años 1980 en provincias como San Juan.² Con este texto se busca una primera aproximación a las instituciones, los artistas, las obras y los públicos de la citada muestra para dar cuenta de la construcción de algunas redes culturales interprovinciales.

1 Una primera versión de este texto fue publicada en la *Revista Culturas. Debates y perspectivas de un mundo en cambio*. UNL, Santa Fe, Argentina. Núm. 17 (2023):190-206. En este capítulo se ofrece una versión ampliada en base a nuevos documentos y enfoques.

2 En una primera pesquisa de antecedentes, se advierte que, si bien quedan múltiples lagunas por reconstruir respecto a los procesos artísticos sanjuaninos, detectamos algunas publicaciones colectivas que exploran la gestión cultural (AAVV, 2015), así como el impacto de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) en el campo cultural provincial (García, 2004). En cambio, se han realizado investigaciones más amplias en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza sobre la Historia de las artes visuales de la década de 1980 (Usubiaga, 2001, 2012; Bortolotti, 2013; González, 2019; 2021; Zabala, 2016).

* CONICET-UNSJ y CIFFyH-UNC / agostinasilvamallea@gmail.com

La selección del objeto de estudio se vio motivada por el interés sobre los singulares procesos de objetivación y subjetivación que conformaron a los artistas, gestores y públicos durante la posdictadura. Al respecto interesa pensar cómo estos procesos estuvieron condicionados por factores históricos tanto locales como nacionales que venían emergiendo especialmente desde mediados de siglo XX y confluyeron particularmente en los años 80.³

Para reconstruir este evento se recurre al enfoque de la Historia Cultural la cual plantea una metodología que atiende, entre otros aspectos, al análisis de las prácticas que producen bienes simbólicos y a su condicionamiento a través de principios de diferenciación social, tales como: el género, la edad, la formación profesional, las identidades y representaciones colectivas (Cf. Chartier, 1996). Con esto, se pretende contribuir con las historias provinciales, en función de rescatar la memoria de los hechos y de quienes protagonizaron su historia y dieron presencia a su tierra en el escenario nacional (Cf. Bazán, 2009).

La estructura de este capítulo se organiza en cinco secciones. En la primera, se brinda un acercamiento al contexto de transición democrática y a las "instituciones" (Williams, 1994) que intervinieron en el desarrollo de la exposición de los plásticos sanjuaninos. En la segunda sección, se hace foco en el grupo de artistas que expuso en la muestra, sus vínculos y "capitales simbólicos y culturales" (Bourdieu, 2003). En una tercera parte, se presentan algunas implicancias de la Semana de San Juan en Córdoba en relación con los públicos que asistieron. Posteriormente, se atiende a los intereses temáticos, de significado y producción elegidos por los artistas para las producciones expuestas. Finalmente, se realiza una conclusión que sintetiza los principales hallazgos y posibles líneas de investigación futuras.

El desarrollo de esta reconstrucción se basa en dos tipos de documentación. Por un lado, una nota periodística del diario cordobés *La Voz del Interior* (LVI), y tres noticias del *Diario de Cuyo de San Juan* (DDC), dos periódicos locales de máxima circulación en las respectivas provincias en aquel entonces. Por otro lado, un conjunto de materiales que incluyen:

3 Además, estuvo suscitada por la contribución de la Dra. Alejandra Soledad González con una fuente primaria respecto al evento en particular y por su interés para estudiar posibles redes culturales interprovinciales en pos de la reconstrucción del pasado cultural reciente de Argentina.

cinco entrevistas a artistas de la época (Adela Cortínez, Alicia Garcés, Itatí Peinado, Cecilia Rabbi-Baldi y Arturo Sierra) e imágenes reproducidas tanto en el catálogo de la muestra como en otros documentos del archivo personal de Itatí Peinado.

El retorno democrático y las instituciones culturales

En líneas generales, tras el fin de la última dictadura en Argentina, se implementó, con la asunción de Alfonsín a la presidencia, un nuevo paradigma cultural basado en la federalización y democratización. Esto implicó, entre otros aspectos, la creación y fortalecimiento de instituciones como museos, centros culturales y espacios de producción artística en diversas zonas del país. La gestión cultural se llevó a cabo a través de una Secretaría especializada y se estableció el Consejo Federal de Cultura para intentar abarcar a todas las áreas provinciales con el Programa Nacional de Cultura (PRONDEC) (Cf. Wortman, 2001).⁴

En el orden provincial quien asumió la gobernación sanjuanina en 1983 fue Leopoldo Bravo. Sin embargo, en el año 1985, éste le cedió su lugar a quien fuera su vicegobernador, Jorge Ruiz Aguilar.⁵ Cabe destacar que si bien este último era nuevo en ese rol, el partido al que pertenecía no lo era, dado que el Bloquismo se había mantenido desde la dictadura y seguiría hasta fines de la década de 1980.⁶

Bajo el mandato del gobernador Ruiz Aguilar y replegándose como otras provincias al nuevo constitucionalismo latinoamericano, en el año

4 El estudio de Wortman (2001) deviene clave para comprender la implementación de políticas culturales en Argentina tras la última dictadura. El recorte espacial de su análisis se centra en cómo estas políticas se desplegaron a nivel nacional, haciendo énfasis en la federalización y democratización de la gestión cultural.

5 En 1985, después de dos años en la gobernación, Leopoldo Bravo cedió su lugar a su vice, quien se hizo cargo del Poder Ejecutivo hasta culminar el mandato. La renuncia de Bravo fue determinada por la derrota en las elecciones de diputados de ese año, cuestión que lo llevó a volver a la militancia de base en el mismo partido (Ferrá de Bartol, Carelli, Arias, s/f.).

6 El Bloquismo es un movimiento político que surgió en San Juan en la década de 1950. Este se convirtió en una fuerza política importante en la provincia y gobernó durante varios períodos, incluyendo la década de 1980, cuando se produjo la transición democrática en Argentina.

1986 se celebró una nueva convención constituyente provincial.⁷ La misma abogaba por el bienestar común y la capacidad de rechazar toda forma de autoritarismo en un marco de libertad como base para el sostenimiento de la democracia. Según se explicitaba en la constitución reformada, el Estado provincial sanjuanino se encargaría de garantizar el desarrollo eliminando los problemas “sociales, económicos, políticos y culturales” que afectasen la vida de los ciudadanos.⁸

La cultura era un tema presente en la agenda de la coyuntura, tanto local como nacional, al que cada vez se le daba más lugar y se lo asociaba a la construcción de la democracia. Esta visión, se reforzaba y advertía en el discurso que Ruiz Aguilar (1987) dirigió a los diputados sanjuaninos al abrir sus sesiones en 1987. Al respecto decía: “Reconozcamos el valor de la libertad en todas las obras nuevas que nos circundan, en el mejoramiento de nuestra vida, en el ensanche de nuestra cultura, en nuestra misma manera de ser”.⁹

En ese contexto transicional nacional y con estímulo del gobierno provincial, el área cultural sanjuanina se organizó como Secretaría de Educación y Cultura. Dicha institución estuvo a cargo de Delia María Andrada Baloc quien, a su vez, era acompañada en la Dirección de Cultura, por Gladys Correa Romero.¹⁰ Uno de los objetivos publicados en leyes de la época fue promover y apoyar las actividades culturales, especialmente a través de la difusión y promoción de proyectos turísticos y del apoyo al Mercado Artesanal Provincial.¹¹ Es conveniente destacar que este

7 De manera contemporánea, reformaron sus constituciones las provincias de Jujuy (1986), La Rioja (1986), Salta (1986), Córdoba (1987), San Luis (1987) y Catamarca (1988) en un proceso denominado como el nuevo constitucionalismo latinoamericano. Éste refiere a las reformas constitucionales que se llevaron a cabo en la región en las últimas décadas, con el objetivo de subsanar el déficit democrático y mejorar la participación ciudadana en la política. (Gargarella, 2018)

8 Constitución de la provincia de San Juan de 1986, artículos 4 y 20.

9 Ruiz Aguilar, J. Discurso al abrir las sesiones de la cámara de diputados de la Provincia de San Juan, 1987. http://constitucionweb.blogspot.com/2010/11/mensaje-del-vicegobernador-de-san-juan_13.html

10 En una primera pesquisa no se encontraron datos biográficos de Gladys Correa. Nieto de García, A. M. Educación Provincial en democracia por Ana María Nieto de García. *El nuevo diario*. 2014. <https://www.batallecontenidos.com/media/ediciones/nuevodiariosanjuan/1609/files/assets/basic-html/page49.html>

11 Ley Provincial N° 5247 de 1983. Disponible en: https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/detalle_ley/ b9ebddc-8077-4bab-885e-ac848e9442d5

“patrocinio” (Cf. Williams, 1994) no se limitó al ámbito local, sino que también se tradujo en la participación de los artesanos en exposiciones realizadas en otros escenarios nacionales, como Capital Federal, Córdoba y Neuquén, donde presentaron sus producciones (Cf. Veramendi-Pont, 2013).¹² Estas políticas se basaron en la idea de promover los regionalismos culturales, una cuestión que también era resaltada en el PRONDEC.

Particularmente, la institución de “modalidad gubernamental” (Cf. Williams, 1994) que intervino en la organización de la Semana de San Juan en Córdoba fue el Gobierno de Ruiz Aguilar mediante la Dirección de Cultura. Además, participó una “formación” (Cf. Williams, 1994), el Centro de Residentes Sanjuaninos en Córdoba (CRSC). A estas entidades se sumó la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), la cual, desde hacía poco más de una década, albergaba al Departamento de Artes (Crubelier, 2003).¹³ Por intermedio de la directora de Cultura, Gladys Correa, se convocó a profesores, estudiantes, ex estudiantes y otros artistas del medio vinculados con la academia para la Exposición de los Plásticos Sanjuaninos.¹⁴

“Los plásticos sanjuaninos”

El grupo de artistas que participó en la exposición estaba compuesto por 14 personas, igualmente divididas entre hombres y mujeres, la mayoría de las cuales se formaron en la provincia donde residían. En la tabla siguiente se pueden observar algunas de las categorías de género, edad, procedencia, formación y ramas artísticas de preferencia.

12 Como hipótesis posible con respecto a este auspicio puede pensarse que el mismo se vinculó con la tradición del tejido al telar de la provincia.

13 Desde la segunda mitad del siglo XX atravesaron transformaciones, tanto desde su esfera (de la provincial hacia la nacional), como de su estructura organizativa. Como una breve cronología de esos cambios se destaca al Instituto Superior de Bellas Artes (Ca. 1960) que funcionaba como una escuela superior en la provincia. Éste se unió a la Universidad Provincial Sarmiento y, luego, con la creación de la UNSJ en el año 1973, se convirtió en el Departamento de Artes Plásticas, cuya denominación actual es Departamento de Artes Visuales.

14 Correa, Gladys. “Nota de agradecimiento”. Carta de agradecimiento. 16 de junio de 1987 (Archivo personal de Itatí Peinado).

*Democratización cultural en la década de 1980.
Un acercamiento a la exposición de “los plásticos san*

Nombre de le artista	Provincia de Nacimiento	Año de Nacimiento	Edad al momento de la muestra	Género Autopercebido / Designado	Estudios cursados al momento de la muestra	Lenguajes/ Técnicas artísticas de preferencia.
Alicia Garcés	San Juan	Ca. 1957	Aprox. 30 años	Mujer	Universitarios – Profesora de Artes Plásticas, UNSJ	Pintura - Acuarela Dibujo
Arturo Sierra	San Juan	1958	29 años	Hombre	Universitarios – Profesor de Artes Plásticas, UNSJ	Pintura
Carlos Gómez Centurión	San Juan	1951	36 años	Hombre	Universitarios - Arquitecto, UNSJ	Pintura
Carlos Rago	Buenos Aires	1919	68 años	Hombre		
Cecilia Rabbi Baldi	Buenos Aires	1951	36 años	Mujer	Estudiante del Profesorado en Artes Plásticas, UNSJ	Artes Textil Dibujo Pintura Escultura Instalaciones
Eduardo Cercós	San Juan	1953	34 años	Hombre		Escultura
Eduardo Esquivel	San Juan	1955	32 años	Hombre	Estudiante del Profesorado de Artes Plásticas UNSJ	Pintura
Elisa Narvaez	San Juan	1944	45 años	Mujer		Textiles
Humberto Costa	San Juan	1948	42 años	Hombre	Profesor de Artes Plásticas. UNSJ	Dibujo Pintura Escultura
Malena Peralta	San Juan	1947	43 años	Mujer	Profesora de Artes Plásticas, UNSJ	Pintura instalación
Silvina Martínez	Buenos Aires	1950	37 años	Mujer	Profesora de Artes Plásticas, UNSJ	Pintura Dibuja Textiles Escultura Objetos Instalaciones Grabado
Itati Peinado	San Juan	1946/7	44 años Aprox.	Mujer	Universitarios – Profesora de Artes Plásticas, UNSJ	Pintura
Leonor Rigau de Carrieri	San Luis	1941	46 años	Mujer	Profesora de Bellas Artes, UNCuyo	Murales, Vidrios tratados.
Luis Suarez Jofré	San Juan	1929	58 años	Hombre	Profesor de Bellas Artes ISA	Pintura Dibujo

Tabla 2. Título: Variables cuantitativas de “Los plásticos sanjuaninos”. Fuente: elaborada por la autora mediante el cotejo de entrevistas y fuentes periodísticas.

El hecho de que el grupo haya compartido un mismo espacio académico, que a su vez fue mutando según las políticas culturales y concepciones sobre el arte del siglo XX, da indicios de cómo fue la formación de los artistas y, a su vez, de cómo se fue construyendo el campo artístico en San Juan. Si bien no es tarea de este artículo definir las trayectorias particulares de cada uno o profundizar en las condiciones materiales y educativas en las que trabajaban, entrevistas iniciales con algunos de ellos permiten afirmar que sus vidas fueron condicionadas por el contexto histórico y cultural en el que se desarrollaron. A su vez, algunos de los artistas participantes habían sido profesores de quienes compartían la exposición. Por lo tanto, una hipótesis para seguir investigando es que sus producciones y discursos podrían compartir ciertas huellas más allá de las diferencias generacionales.

Los inicios de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) se relacionaron con un proceso de jerarquización e institucionalización de las artes, donde se proporcionó un marco regulador para la educación de los “intelectuales” artistas (Cf. Altamirano, [2006] 2013). En este sentido, aquellos que tenían acceso a la “Alta Cultura”, poseerían capitales culturales y, por lo tanto, ocuparían una posición privilegiada en el campo artístico.¹⁵ Al respecto de esto último, es necesario acordar que, si bien el reconocimiento de un productor como artista y de sus productos como obras de arte depende frecuentemente de la certificación académica, en ocasiones, sus capitales culturales no solamente obedecen a una educación formal. Por ejemplo, en algunas trayectorias de artistas visuales masculinos en Córdoba, se han detectado casos de autodidactas reconocidos en sus propios círculos (Cf. González, 2019). En una primera investigación sobre los 14 artistas sanjuaninos, al momento de la exposición, no se encontraron casos de autodidactas. Esta es una línea abierta para reflexionar sobre las generaciones que actuaban en la década de 1980 en San Juan.

En cuanto a la variable generacional se detectan 7 personas que en 1987 transitaban entre los 20 y 30 años de edad y 7 casos que excedían los 40 años. En este sentido, el (auto)reconocimiento como jóvenes era una

15 Se retoma el término “Alta Cultura” del PRONDEC para describir en qué nivel se colocaban las Artes Plásticas o Visuales en esa época (Ministerio de Educación y Justicia. Secretaría de Cultura. (1986) *PRONDEC. Programa Nacional de Democratización de la Cultura*. Talleres Gráficos del Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires).

de las características comunes que conformaban su “habitus” de artistas (Cf. Bourdieu, 2003). Los creadores exploraban una variedad de técnicas artísticas, con una notable inclinación hacia la pintura, seguida de la escultura.

Respecto al momento particular histórico que atravesaron, su juventud se vio tensionada por gobiernos democráticos y dictaduras militares, siendo la última la que más los condicionó. Si bien la exposición de los artistas en 1987 se realizó en el marco del retorno democrático, las entrevistas con algunos de ellos permiten percibir que algunas vivencias de la dictadura los acompañaron en el contexto transicional. Por ejemplo, Cecilia Rabbi-Baldi relata que tenía un taller en la galería Stornel, en el corazón de la capital sanjuanina, el cual tuvo que cerrar durante el régimen represivo por verse amenazada su seguridad.¹⁶

A la par, por relatos de ella y de Arturo Sierra se sabe que había relaciones de colaboración (y no solo pujas de distinción) presentes en el campo cultural sanjuanino, algunas de las cuales se forjaron durante la dictadura setentista y pervivieron durante la década de 1980. En ocasiones, además de compartir el ámbito académico, trabajaban en un mismo espacio de producción artística y se organizaban con un sistema de envío de obras en el que una persona las recolectaba para que los demás artistas no concurrieran necesariamente a las muestras de manera presencial.¹⁷

Una exposición temporal para conmemorar a San Juan en Córdoba: temas, difusiones y públicos

La Exposición de Artistas Plásticos Sanjuaninos se llevó a cabo como parte de una serie de eventos, conocidos como la “Semana de San Juan en Córdoba”. La misma se realizó en el actual Museo Eclesiástico Deán Gregorio Funes y Centro Municipal de Exposiciones Obispo Mercadillo. El lugar, nombrado en 1987 como oratorio del Obispo Mercadillo para los periódicos sanjuaninos o como Centro Cultural O. Mercadillo para la prensa cordobesa, formaba parte de una casona antigua de alrededor del S XVIII de la que sólo quedaba una parte. La ubicación estratégica en el

16 Rabbi-Baldi, Cecilia. Entrevistada por Agustina Silva Mallea. San Juan: septiembre de 2021.

17 Esta modalidad puede haber resultado beneficioso para los artistas, ante posibles limitaciones en cuanto al tiempo y el dinero requerido para viajar.

centro histórico cordobés supondría el acercamiento de públicos diversos hacia el espacio expositivo. Sin embargo, cabe suponer que era un lugar poco frecuentado por el público tradicional de las artes visuales ya que era mayormente utilizado para ferias de artesanías. En la Córdoba de la década de 1980 los lugares públicos de exposición de las Bellas Artes eran, principalmente, dos museos (el Provincial, “E. Caraffa” y el Municipal, “Dr. Genaro Pérez”) y, secundariamente, cuatro centros culturales situados en los barrios de Alta Córdoba, General Paz, Güemes y San Vicente (Cf. González, 2019).

El periodo que abarcó la exposición estuvo comprendido desde el 8 al 14 de junio del año 87 (DDC, 1987a). Su apertura contó con la presencia del “Ministro de Gobierno y Acción social sanjuanino, Dr. Waldino Acosta, y otras autoridades cuyanas y cordobesas como el titular del Ministerio de gobierno de Córdoba y representantes del Cuerpo de Ejército III”.¹⁸ La presencia de este organismo militar en un evento artístico abre algunas preguntas en relación con las políticas implementadas en esa coyuntura de democratización, tanto a nivel provincial como nacional, las cuales tendían a desagraviar lo sucedido en años dictatoriales. La investigación de González (2021) permite sintetizar algunas características del contexto cultural de 1987:

Una política cultural del gobierno nacional y provincial que concebía al arte como uno de los factores de la democratización de la cultura. En ese marco, se repatrió en 1984 a Pedro Pont Vergés de su (auto)exilio en Europa y en 1986, Marcos Aguinis subrayaba que se trataba de un ‘plan de 10 años (cuyo) objetivo principal era cambiar la mentalidad autoritaria de los argentinos’.

18 El III Cuerpo de Ejército fue creado en 1960 teniendo bajo su responsabilidad las provincias del norte y centro del país, entre las que estaban incluidas San Juan y Córdoba. En 1979, San Juan, Mendoza y San Luis, pasan a estar bajo la jurisdicción del Cpo. Ej. IV. Rigatuso, político de derecha quien fuera interventor del Partido Justicialista durante la última dictadura, pone en evidencia las relaciones que se habían formado entre el gobierno de Angeloz y las fuerzas armadas. Éste cuenta que visitaban al entonces jefe, Luciano Benjamín Menéndez, para «hablar de política» (*Página 12*, Buenos Aires, Argentina. “Las visitas de Rigatuso”. 15 de agosto de 2002). Estos vínculos entre el organismo y el gobierno cordobés de turno quedan aún por profundizar, sin embargo, proponen reflexionar sobre cómo, aun habiendo pasado cuatro años desde la caída del gobierno de facto, los militares tenían un espacio en la vida social y política del país.

El análisis de la prensa posibilita conocer que, en el discurso inaugural, Acosta se refirió a la recepción cordobesa de los miles de sanjuaninos de todas las profesiones y oficios radicados en esa provincia considerada "cuna de la cultura nacional".¹⁹ Ese Ministro cuyano también mencionó la importancia de estrechar los vínculos con ocasión de celebrar ambas provincias un nuevo aniversario de fundación en el mismo mes (DDC, 1987b).²⁰ A este discurso lo acompañó Adolfo Espinosa, el entonces presidente del Centro de Residentes Sanjuaninos en Córdoba, quien señaló que la finalidad de la Semana de San Juan era "mostrar todo lo que la provincia era y podía ofrecer" (DDC, 1987b). Ambas visiones marcaban una posible estrategia en relación con la concepción sobre la tradición cultural de la provincia mediterránea en otras ciudades del país y la visibilidad de San Juan en ese escenario en particular. Por otro lado, la mención sobre la importancia de las fechas fundacionales puede entenderse desde las perspectivas de las políticas públicas epocales que buscaban sostener la soberanía y fomentar rasgos no sólo comunes sino también nacionales en función de la construcción de identidades. Sin embargo, la democratización específica de las artes plásticas pasaba a un plano accesorio en sus palabras, siendo la visibilización turística de la provincia en ese contexto lo más preponderante del discurso de los funcionarios.

Paralelamente, cabe destacar que el programa de la Semana de San Juan en Córdoba incluía, además de la exposición de artes visuales, otros rubros, tales como: "conferencias, óperas, presentaciones folclóricas, homenajes al fundador de la provincia".²¹ Estas actividades en conjunto son un indicador de la magnitud de la conmemoración y del tipo de vínculos que se buscaban establecer entre ambas provincias. La mayoría de estos acontecimientos se llevaron a cabo en la misma sede de la muestra (el CC Obispo Mercadillo), lo cual sugiere que no solo fue vista por los asistentes

19 Estimaciones oficiales en ese entonces hablaban de alrededor de treinta y cinco mil residentes sanjuaninos en la provincia cordobesa, algunos de varios años y otros que por motivos de estudio o trabajo se encontraban temporalmente viviendo allí (DDC, 1987c)

20 Cabe destacar que pese a este comentario por parte del Ministro, el aniversario de la provincia de San Juan era el 13 de junio mientras que el de Córdoba era el 6 de julio (DDC, 1987b) Se rememoraban acontecimientos fundacionales ocurridos en el período colonial durante el año 1562 para San Juan y en 1573 para Córdoba.

21 Las conferencias versaban sobre temas como sismos, turismo e historia (DDC, 1987b).

a la inauguración y otros entusiastas del arte, sino también por aquellos que asistieron a las conferencias y demás eventos relacionados.

Si bien no se cuenta con documentos precisos sobre la recepción del público, se puede inferir que, como la mayoría de los eventos oficiales, la exposición tuvo contacto con sectores hegemónicos y medios. Esto se evidencia en la presencia de autoridades convocadas que se exhiben en una fotografía de un artículo sobre la inauguración de la muestra (DDC, 1987a). Estos grupos sociales y políticos, que probablemente tenían un mayor poder y control sobre la producción y circulación de la cultura en la provincia de San Juan, se suman a la presencia de artistas y productores culturales que también tuvieron relación con la exhibición. Aunque las fuentes recolectadas no determinan con exactitud el alcance de la muestra, puede suponerse que tuvo mayor impacto en la cultura sanjuanina que en la sociedad cordobesa.

Asimismo, se desconoce la magnitud que tuvo la difusión y la recepción de la exposición en el ámbito mediterráneo. Salvo por la nota periodística del diario *La Voz del Interior* (LVI) que fungió como disparador de este análisis, no se encontraron aún otros documentos al respecto (Imagen 25). Se puede inferir que asistieron una gran cantidad de sanjuaninos en relación con el número de residentes en Córdoba y con el de concurrentes que se reunieron en otros eventos como el festejo del aniversario de la provincia que convocó a “más de 1000 comprovincianos” (DDC, 1987c).

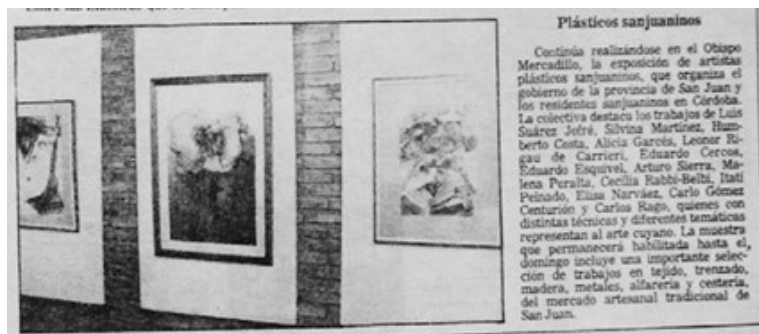


Imagen 25. Título: "Plásticos sanjuaninos".

Fuente: diario LVI, Córdoba, Argentina. 12 de junio de 1987.

En San Juan, la exposición fue divulgada a través de tres artículos periodísticos en el diario de mayor tirada de la época, el cual tenía una frecuencia diaria y era uno de los pocos de la provincia.²² Debido a esto, cabe pensar que la difusión de todos los eventos que convocaba la Semana de San Juan en Córdoba, llegó a diversos territorios sanjuaninos. Esta estrategia divulgativa puede interpretarse como parte de las políticas culturales del momento, las cuales no solo buscaban posicionar a la cultura provincial en el escenario nacional, sino también descentralizar la producción y circulación del capital cultural.

Del catálogo a las obras

El catálogo de la exposición está compuesto por un pequeño folleto de cuatro páginas (conformado por una hoja doblada a la mitad), entre las que está incluida la tapa y contratapa. Era conservado en el archivo personal de una de las artistas, Itatí Peinado, y su digitalización fue favorecida por una entrevista con dicha creadora.

²² Otro diario de gran alcance en la época era El Nuevo Diario frente al Diario de Cuyo que era el de mayor tirada.



Semana de San Juan en Córdoba

8 al 14 de Junio de 1987

**Centro Municipal de Información y Exposiciones
"OBISPO MERCADILLO"**

Organizan:

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
RESIDENTES SANJUANINOS EN CORDOBA**

Imagen 26. Título: Exposición de Artistas Plásticos Sanjuaninos.
Catálogo de la exposición. Córdoba, Argentina, 1987.
Fuente: Archivo personal de la artista Itatí Peinado.

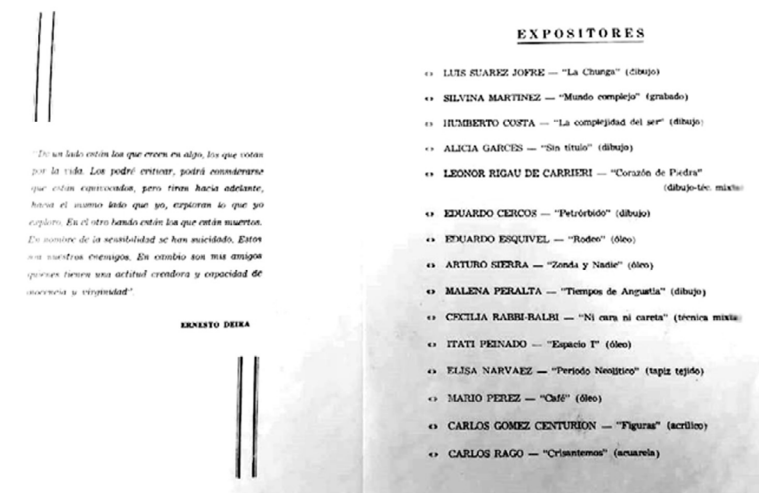


Imagen 27. Título: Interior del catálogo de la muestra. Exposición de Artistas Plásticos Sanjuaninos. Catálogo de la exposición. Córdoba, Argentina, 1987.

Fuente: Archivo personal de la artista Itatí Peinado.

En la tapa se enuncia el nombre de la muestra, el evento macro en el que se desarrollaba, el lugar, las fechas y los organizadores (Imagen 26). En su interior, en la página 3, se reproduce una frase de Ernesto Deira que sostenía lo siguiente:

De un lado están los que creen en algo, los que votan por la vida. Los podré criticar, podrá considerarse que están equivocados, pero tiran hacia adelante, hacia el mismo lado que yo, exploran lo que yo exploro. En el otro bando están los que están muertos. En nombre de la sensibilidad se han suicidado. Estos son nuestros enemigos. En cambio son mis amigos quienes tienen una actitud creadora y capacidad de inocencia y virginidad.

La elección de esa frase del pintor de la neofiguración como prólogo de la muestra podría explicarse, por ejemplo, mediante la existencia de vínculos previos entre Deira y algunos de los expositores locales, propi-

ciados por viajes entre Buenos Aires y San Juan.²³ Al respecto, los entrevistados no aportan detalles.

En la página 4 del catálogo se aportaba el listado de nombres de los artistas expositores, los títulos de sus obras y algunas referencias sobre los lenguajes, materiales o técnicas utilizadas (Imagen 27). A continuación se reproduce la transcripción de esos datos:

EXPOSITORES

LUIS SUÁREZ JOFRE – «La Chunga» (dibujo)

SILVINA MARTINEZ – «Mundo Complejo» (grabado)

HUMBERTO COSTA – «La complejidad del ser» (dibujo)

ALICIA GARCÉS – «Sin título» (Dibujo)

LEONOR RIGAU DE CARRIERI – «Corazón de piedra» (Dibujo – Tec. Mixta)

EDUARDO CERCÓS – «Petrórbido» (Dibujo)

EDUARDO ESQUIVEL – «Rodeo» (Óleo)

ARTURO SIERRA – «Zonda y Nadie» (Óleo)

MALENA PERALTA – «Tiempos de Angustia» (Dibujo)

CECILIA RABBI BALDI – «Ni cara ni careta» (Tec. Mixta)

ITATI PEINADO – Espacio I (Óleo)

23 Ernesto Deira (1925-1986), pintor argentino, co-fundó el grupo “Otra Figuración”, desafiando la abstracción y formas tradicionales de representación en la década del sesenta. Reconocido con premios como el Palanza, su legado abarca más de 900 obras. Museo Nacional de Bellas Artes. “Ernesto Deira: retrospectiva”. <https://www.bellasartes.gov.ar/exhibiciones/ernesto-deira/>

ELI SA NARVAEZ – «Periodo Neolítico» (tapiz tejido)

MARIO PEREZ – «Café» (Óleo)

CARLOS GÓMEZ CENTURIÓN – «Figuras» (acrílico)

CARLOS RAGO – «Crisantemos» (acuarela)

Del catálogo de la muestra así como del artículo de LVI se deduce que la hegemonía de la pintura como subdisciplina predilecta sobre las demás era notoria. Sin embargo, hay una inclinación en la mayoría de las siete artistas por subdisciplinas poco consagradas en la época. Cotejando datos de las fuentes escritas y orales, encontramos opciones que incluso entraban en las tradicionales dicotomías, tales como: artes mayores (pintura, escultura) y menores (dibujo, grabado), arte (masculino) y artesanía (femenina). Respecto de las variables de género que condicionaban a la formación y producción de los artistas se abre una problemática que excede a los objetivos de este trabajo. Según las entrevistadas, en el contexto de la década de 1980 en San Juan, las mujeres enfrentaban barreras y prejuicios en un campo artístico dominado por hombres, lo que, usualmente, limitó su acceso a los recursos y las oportunidades necesarias para desarrollar su carrera profesional. Conjuntamente, la asociación histórica en Occidente entre lo artesanal y lo femenino plantea preguntas sobre elecciones e imposiciones en la construcción de identidades de género.

Por otro lado, la muestra estaba compuesta por obras bidimensionales cuyos títulos establecían una relación directa con la provincia en términos de su significado, como por ejemplo, "Zonda y nadie" de Arturo Sierra o "Rodeo" de Eduardo Esquivel.²⁴ Este rasgo no es común en el resto de propuestas por lo cual se puede inferir que no se congregaban bajo una temática homogénea ligada a la figuración, cuestión que no fue explicitada por los entrevistados. Asimismo, otros títulos que pueden ser reunidos bajo una misma temática pueden ser los de las obras de Costa, Martínez,

24 El Zonda es un viento típico que azota el territorio cuyano. Su característica principal es la sequedad, el calor y el polvo que trae consigo mientras que Rodeo es una de las localidades más importantes del Departamento Iglesia. El mismo se ubica en el norte de la provincia sanjuanina y se caracteriza por su geografía montañosa.

Peralta y Rigau: “La complejidad del ser”, “Mundo complejo”, “Tiempos de Angustia” y “Corazón de piedra”, respectivamente. Se deduce esto, ya que puede ser un indicio de las “estructuras de sentimiento” (Cf. Williams, 2000) de los artistas que atravesaron la década precedente, marcada por un profundo trauma social.

Además, es pertinente agregar que, como parte de las políticas de la Directora de Cultura (la Sra. Gladys Correa), la muestra de artes visuales estuvo acompañada por una feria de artesanías cuyas especificidades no se mencionan en los periódicos consultados. Esta feria podría entenderse como un eco de las políticas nacionales en relación con la reivindicación de la cultura regional, lo que se tradujo en trasladar a otra provincia y a un ámbito expositivo los productos de los hacedores sanjuaninos. Finalizada la muestra, la citada funcionaria escribió una nota de agradecimiento a los artistas participantes, en la cual destacaba: “su colaboración ha significado un aporte a la difusión del quehacer plástico sanjuanino”.²⁵ Nuevamente el énfasis estaba puesto en la visibilización de la cultura regional.

A modo de ¿cierre?

Este trabajo procuró una primera aproximación al estudio de los vínculos artísticos entre San Juan y Córdoba, a partir de la exploración de una exposición de 1987 concretada por agentes de la primera ciudad en el territorio de la segunda. Con esta investigación se intenta contribuir al desarrollo de una Historia cultural del pasado reciente que rastree las redes entre diferentes escenarios provinciales.

En primer lugar, se reflexionó acerca de las instituciones que condicionaron a los artistas sanjuaninos en la década de 1980. Particularmente, se identificó una mayoría de entidades gubernamentales (como la Dirección de Cultura y la Universidad Nacional de San Juan) y una formación intermedia (el Centro de Residentes Sanjuaninos en Córdoba). Esto puede explicarse, por un lado, en relación con el tipo de evento y, por otro lado, porque uno de los focos de los gobiernos provinciales en ese momento estaba puesto en las políticas de promoción y democratización cultural.

Paralelamente, el análisis de las fuentes históricas demostró que el grupo de artistas estaba compuesto por una mayoría de jóvenes congre-

25 Correa, Gladys. “Nota de agradecimiento”. Carta de agradecimiento. 16 de junio de 1987. (Archivo personal de Itatí Peinado)

dos a través de la UNSJ. Asimismo, se detectó que esta institución tuvo un rol importante en la formación y legitimación de los artistas. Al respecto se abre la posibilidad de pensar los vínculos entre los capitales culturales obtenidos en relación con esta institución universitaria y la distribución de posiciones dentro del campo artístico local.

En tercer lugar, se reconoce la necesidad de seguir explorando acerca de los públicos que asistieron a la muestra, un eje sobre el cual no se encontraron documentos en la presente pesquisa. Cabe inferir que, aunque el lugar de la exposición no era frecuentado por el público habitual de las artes visuales, la ubicación estratégica en el centro cordobés permitió acercar a personas de diferentes perfiles y gustos artísticos. Además, la difusión de la muestra a través de políticas culturales interprovinciales contribuyó a la circulación de capitales culturales y a la popularización del arte.

Una cuarta arista de esta investigación abarcó a las obras expuestas. Si bien es un aspecto a profundizar, se plantea la hipótesis de que algunas huellas (en las producciones y los discursos de los artistas) serían comparadas y mediadas por variables de región o generación que conformaban el contexto de formación y trabajo en común. Su preferencia por ciertos lenguajes artísticos (como por ejemplo, la acuarela, el óleo, el acrílico y el dibujo) podría estar relacionada con la tradición sanjuanina en torno al dibujo y la pintura. Otras expresiones artísticas que se desplazaban de la hegemonía anterior, como el grabado y el telar, fueron realizadas por mujeres, un dato que no se considera neutro y alienta a estudiar la relación entre las diversas subdisciplinas y las condiciones androcéntricas del campo artístico. Las inferencias sobre los títulos de las obras artísticas motivan a seguir pensando en posibles intereses temáticos y de significación en relación con las identidades regionales, por un lado, y con las trayectorias de vida marcadas por un pasado traumático nacional, por otro. Se considera importante poder analizar a futuro a las obras mismas para descubrir aspectos visuales y plásticos compartidos.

Los siguientes interrogantes sobre las políticas de democratización cultural quedan abiertos y se procurará avanzar en sus respuestas a partir de la consulta de otros archivos: ¿la exposición plástica dialogaba con planes de difusión turística o construcción de redes artísticas interprovinciales? ¿Qué significados adquiría la democratización y regionalización cultural entre los objetivos del gobierno de San Juan de los años 80? ¿Qué

sentidos tenían para los artistas los objetivos de construcción de identidades regionales y la federalización de la cultura? Si bien la exposición de los plásticos sanjuaninos ocupó un lugar destacable dentro de la agenda, al estar enmarcada en un evento más grande, el de la «Semana de San Juan en Córdoba», la muestra de las obras y los artistas quedaron supeditados a las demás actividades que se convocaban. Atendiendo a esa circunstancia, los interrogantes anteriores ayudan a pensar las relaciones y tensiones entre categorías no necesariamente excluyentes.

El cotejo de los artículos periodísticos cordobeses y sanjuaninos permitió reunir y conocer algunos datos dispersos, como los nombres de los artistas. Un avance cualitativo se logró complementando los documentos anteriores con cinco entrevistas que, entre otras cosas, posibilitaron detectar las redes de colaboración entre ellos dentro de la provincia. A su vez, permiten establecer diálogos con otros períodos y otras políticas. Aunque breves, sus archivos y testimonios orales rescataron memorias individuales sobre procesos colectivos significativos del pasado reciente local.

Referencias

- AAVV (2015). *Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson: Historia y colección*. San Juan: Gobierno de la Provincia de San Juan.
- Altamirano, Carlos ([2006]2013). *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bazán, Armando Raúl (2009). El método en la Historia Regional Argentina. *Revista Fundación Cultural Santiago del Estero*, (Núm. 40, Setiembre). http://www.fundacioncultural.org/versiones-antiores/revista/nota7_40.html, 1999
- Becker, Howard (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bortolotti, Mariana (2013). Prácticas artísticas, representación y política en la Argentina reciente. *Estudios de Historia Socio-cultural*.

Dossier. Páginas revista digital de la Escuela de Historia – UNR. Rosario (año 5, Núm. 8), pp. 3-7.

Bourdieu, Pierre (2003). *Creencia artística y bienes simbólicos*. Buenos Aires-Córdoba: aurelia-rivera.

Chartier, Roger (1996). *El mundo como representación. Historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

Crubellier, María I. En: Mariel, Juan (Comp.). (2003). *Telones de arena: El Instituto Superior de Artes de San Juan: 1959–1965*. San Juan: Facultad de Filosofía.

Gargarella, Roberto (2018). El nuevo constitucionalismo latinoamericano: promesas e interrogantes. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Montevideo, vol. 27 (núm.1). http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2018000100109

García, Fabiana (2005). *La Universidad Nacional de San Juan y la profesión artística*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

González, Alejandra Soledad (2019) *Juventudes (in)visibilizadas. Una historia de políticas culturales y estrategias artísticas en Córdoba durante la última dictadura argentina*. Serie Tesis doctorales. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. https://ffyh.unc.edu.ar/secyt/wp-content/uploads/sites/22/2019/05/EB-LOOK_GONZALEZ-1.pdf

González, Alejandra Soledad (2021). Artes, juventudes y (des)ilusiones utópicas en torno a una feria artística cordobesa de 1987. *XI Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes-XIX Jornadas del CAIA 'UTOPÍA-DISTOPÍA. Imaginar, pensar y actuar otros mundos'* 27 al 29 de octubre. Organizado por el Centro Argentino de Investigadores de Arte. Video-ponencia: <https://youtu.be/V0TG9dDSRB0?t=64>

- Usubiaga, Viviana (2001). Apuntes para la reconstrucción del debate sobre el arte argentino de la década de 1980. *Avances*, CIFYH. Córdoba. (Núm. 5), pp. 157–165.
- Usubiaga, Viviana (2012). *Imágenes inestables. Artes visuales, dictadura y democracia en Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa.
- Veramendi Pont, María Mónica (2013). *El bloquismo en San Juan: presencia y participación en la transición democrática (1980–1985)*. Córdoba: CLACSO, Centro de Estudios Avanzados.
- Williams, Raymond (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- Williams, Raymond (1994). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Wortman, Ana (2001). El desafío de las políticas culturales en la Argentina. *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. 2 Buenos Aires: CLACSO.
- Zavala, María del Rosario (2016). *Los museos de arte de Mendoza en la construcción de una memoria cultural necesaria (1983–2001)* [Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Mención: Sociología. inédita]. Mendoza: UNCuyo.

Fuentes

Escritas

- Constitución de la provincia de San Juan de 1986, artículos 4 y 20.
- Correa, Gladys. (1987, junio 16). Nota de agradecimiento [Carta de agradecimiento]. Archivo personal de Itatí Peinado.
- Diario de Cuyo (DDC), San Juan, Argentina. (1987a, junio 9). Comenzó ayer la Semana de San Juan en Córdoba.

DDC, San Juan, Argentina. (1987b, junio 10). La semana de San Juan se inició en Córdoba.

DDC, San Juan, Argentina. (1987c, junio 14). Jubilosa celebración de sanjuaninos en Córdoba. pp. 10–11.

Exposición de Artistas Plásticos Sanjuaninos. (1987). Catálogo de la exposición. Córdoba, Argentina. Archivo personal de Itatí Peinado (APIP).

Ferrá de Bartol, María, Carelli, Marta, & Arias, Daniel A. (n.d.). Resumen de las disertaciones "Significación de la Recuperación Democrática, en su contexto histórico (1983–2008)". *La Séptima*. Consultado el 21/02/2022, de <http://www.laseptima.info/noticias/8094>

La Voz del Interior (LVI), Córdoba, Argentina. (1987, junio 12). Plásticos sanjuaninos.

Ley Provincial N° 5247 de 1983. Disponible en https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/detalle_ley/b9ebddc-8077-4bab-885e-ac848e9442d5

Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Cultura. (1986). *PRONDEC. Programa Nacional de Democratización de la Cultura*. Talleres Gráficos del Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires.

Museo Nacional de Bellas Artes. (n.d.). Ernesto Deira: retrospectiva. <https://www.bellasartes.gob.ar/exhibiciones/ernesto-deira/>

Nieto de García, Ana María. (2014). Educación Provincial en democracia. *El Nuevo Diario*. <https://www.batallercontenidos.com/media/ediciones/nuevodiariosanjuan/1609/files/assets/basic-html/page49.html>

Página 12, Buenos Aires, Argentina. (2002, agosto 15). Las visitas de Rigatuso.

Ruiz Aguilar, José. (1987). Discurso al abrir las sesiones de la cámara de diputados de la Provincia de San Juan. http://constitucionweb.blogspot.com/2010/11/mensaje-del-vicegobernador-de-san-juan_13.html

Orales

Cortínez, Adela. Comunicación personal [Entrevista realizada por Agostina Silva Mallea vía telefónica]. San Juan, febrero de 2022.

Garcés, Alicia. Comunicación personal [Entrevista realizada por Agostina Silva Mallea vía telefónica]. San Juan, febrero de 2022.

Peinado, Itatí. Comunicación personal [Entrevista realizada por Agostina Silva Mallea vía telefónica]. San Juan, marzo de 2022.

Rabbi-Baldi, Cecilia. Comunicación personal [Entrevista realizada por Agostina Silva Mallea en un café]. San Juan, septiembre de 2021.

Sierra, Arturo. Comunicación personal [Entrevista realizada por Agostina Silva Mallea vía telefónica]. San Juan, marzo de 2022.